

FOJA: 39 .- treinta y nueve .-

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación.  
JUZGADO : 6° Juzgado Civil de Santiago  
CAUSA ROL : V-7-2023  
CARATULADO : URRUTIA/

Santiago, veintinueve de Mayo de dos mil veintitrés

**EXTRACTO.-**

REMATE: Sexto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° Piso, comuna de Santiago, se rematará el día 22 de junio de 2023, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, y en caso que por fuerza mayor este no pudiere realizarse en la fecha estipulada, al día hábil siguiente a la misma hora; el inmueble de calle Montenegro N° 1.735, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, rol de avalúo 2264-155. de la comuna de Ñuñoa., inscrito a Fojas 5020 N° 6752 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1970.- Mínimo Subasta \$ 240.000.000, precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Los interesados deben rendir la garantía para participar en la subasta, por el equivalente al 10% del mínimo señalado en las bases de remate, a través de los siguientes mecanismos: 1) mediante vale vista a la orden del tribunal; y 2) mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al poder judicial.- La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 8:30 y 12.30 horas, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta hasta las 12:30 horas, por medio de la respectiva presentación a través de la oficina judicial virtual.- En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deben designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, además de un número telefónico en donde poder ser contactado. Todo postor que desee participar del remate deberá tener activa su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, debe contar con conexión a internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma zoom, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Para mayores antecedentes en secretaría del Tribunal mediante el teléfono numero 226746257 o al correo electrónico [jcsantiago6@pjud.cl](mailto:jcsantiago6@pjud.cl). Demás bases y antecedentes ver autos, caratulados “URRUTIA/”, ROL: V-7-2023. Secretaria del Tribunal. -

Avisos legales  
cooperativa.cl



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: BNXQXFQWFCN



**María Elena Moya Gumera**

Secretario

PJUD

Veintinueve de mayo de dos mil veintitrés  
06:54 UTC-4

